ACTA No. 8			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de los ambientes de formación para la articulación con la media en la vigencia 2026 en la Institución Educativa Román María Valencia			
CIUDAD Y FECHA:	Calarcá, 04 de marzo de 2026	**HORA INICIO:** 12:00 m	**HORA FIN:** 1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación de la Institución Educativa Román María Valencia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo 2. Revisión y toma de evidencias de los ambientes de formación disponibles para la articulación en el año 2026. 3. Proposiciones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de ambientes de formación para el desarrollo del programa de articulación con la media en la vigencia 2026			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se brinda un cordial saludo entre los representantes del SENA y de la Institución Educativa Román María Valencia, quienes validarán los ambientes de formación y otros aspectospara la planeación del programa de articulación con la media en la vigencia 2026. El SENA hace referencia al manual del programa de articulación con la educación media vigente GFPI-M-004 V.02: *Numeral 9.2:* **Concepto técnico de los ambientes de formación:** *Según las responsabilidades en los niveles de gestión, las Secretarías de Educación y los Establecimientos Educativos, bien sea que ya estén articulados o sean nuevos en el proceso, son los responsables de la adecuación de los ambientes de formación según requerimientos técnicos del programa de formación,así como el suministro de los recursos necesarios para las actividades de enseñanza en el componente técnico propios de la institución, con infraestructura propia, dotados de recursos educativos acordes con la especialidad articulada.* *El Centro de Formación debe visitar y verificar las condiciones de los ambientes de formación en cumplimiento de lo exigido en los diseños curriculares de los programas de formación. Algunos aspectos generales para tener en cuenta por elCentro de Formación.* Considerando lo anterior, en el ejercicio de validación, el SENA procede a evidenciar los siguientes elementos			

INFRAESTRUCTURA

La Institución Educativa Román María Valencia cuenta con dos salas de sistemas destinadas al desarrollo de la formación del programa técnico, las cuales son utilizadas por los estudiantes durante las actividades académicas. Estos espacios disponen de mesas, sillas y equipos de cómputo, lo que permite el adecuado desarrollo de las clases.

En la parte frontal de cada sala se encuentra un televisor utilizado por el instructor para la explicación de los contenidos. Las aulas presentan piso en baldosa, paredes y techo en buenas condiciones, además de ventanas laterales que favorecen la iluminación natural y la ventilación del ambiente. Cada sala tiene una capacidad aproximada para 40 a 45 estudiantes, contando con el mobiliario suficiente para el desarrollo normal de las actividades formativas.

- Aula Sala de Sistemas 1



- Aula Sala de Sistemas 2



OBSERVACIONES: Ninguna

CONECTIVIDAD

La Institución Educativa Román María Valencia dispone de equipos de cómputo utilizados para el desarrollo de las actividades académicas del programa técnico. Los estudiantes cuentan con computadores portátiles HP ProBook x360 11GS EE con almacenamiento de 238 GB, tarjeta grafica de 512 MB, memoria RAM 8 GB, procesador Intel(R) Pentium (R) Silver N5030 CPU 1.10 GHz, el tipo de sistema operativo es de 64 bits. En cuanto a las especificaciones del sistema operativo es Windows 11 Home Single Lenguage versión 24 H2.

Actualmente, la institución no cuenta con servicio de internet, ya que se encuentra a la espera de que la Secretaría de Educación Departamental asigne el operador que prestará este servicio, lo cual permitirá fortalecer el uso de recursos y plataformas digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.





OBSERVACIONES: Ninguna

CONDICIONES AMBIENTALES

Se realizó la verificación de las condiciones del ambiente de formación relacionadas con iluminación, temperatura, ventilación y aseo en las dos aulas asignadas al programa técnico de la Institución Educativa Román María Valencia, correspondientes a los estudiantes de grado décimo y grado undécimo.

Durante la revisión se evidenció que ambos espacios cuentan con adecuadas condiciones de iluminación, destacándose la buena entrada de luz natural a través de las ventanas, lo que permite desarrollar las actividades académicas con buena visibilidad. Asimismo, las aulas disponen de ventilación natural, lo cual contribuye a mantener una temperatura adecuada durante la jornada.





OBSERVACIONES: Ninguna

CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En las aulas asignadas a los estudiantes de grado décimo y undécimo de la Institución Educativa Román María Valencia se realizó la verificación de algunos aspectos relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Durante la revisión se evidenció que los espacios cuentan con extintores ubicados en puntos visibles y de fácil acceso, lo cual permite actuar de manera oportuna ante una posible emergencia. Asimismo, se observan zonas debidamente señalizadas y marcadas, lo que facilita la identificación de rutas y áreas dentro del aula. De igual manera, la distribución del mobiliario permite una adecuada circulación, favoreciendo la movilidad de los estudiantes y contribuyendo a la prevención de riesgos durante el desarrollo de las actividades académicas.







OBSERVACIONES: Ninguna

Posteriormente, el Servicio Nacional de Aprendizaje, a través del Instructor técnico y/o representante de la coordinación académica del Centro de Comercio y Turismo conforme a la visita realizada y con la toma de evidencias anotadas en esta acta, considera emitir el siguiente concepto técnico:

APROBADO	**SI**
PLAN DE MEJORAMIETNO	

Tabla 1: Asignación de concepto técnico

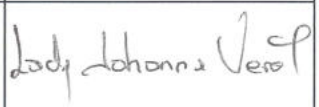
El Centro de Comercio y Turismo, agradece a la Institución Educativa el tiempo para lleva a cabo la verificación de los ambientes de formación, donde conforme al concepto técnico emitido, se procederá a validar los siguientes componentes del procedimiento de alistamiento.

No se consideran proposiciones y varios, el ejercicio de verificación de ambientes de formación para el programa de articulación en la IE Román María Valencia culmina.

CONCLUSIONES

1. Se realiza el procedimiento de validación de ambientes de formación para el programa de articulación con la media.
2. Se emite concepto APROBADO para la Institución Educativa Román María Valencia.
3. Se anexa al acta, el formato GFPI-F-021: Formato notificación novedades ambiente de la Institución Educativa

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar copia del acta a la Institución Educativa	Inmediatamente	Lady Johanna Vera Torres	
Gestionar información del concepto técnico del ambiente de formación para el desarrollo del	inmediatamente	Lady Johanna Vera Torres	

procedimiento de alistamiento del programa de articulación.			

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Jorge Hernán Vanegas Acosta	Rector Institución Educativa Román María Valencia	SI	N/A	
Mario Alexander Arenas Agudelo	Docente Técnico Institución Educativa Román María Valencia	SI	N/A	
Liliana María Pineda Cañón	Docente Técnico Institución Educativa Román María Valencia	SI	N/A	
Lady Johanna Vera Torres	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Jorge Iván Sierra Giraldo	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Laura Patricia Parra Correa	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se anexa GFPI-F-021Formatonotificacionnovedadesambiente_Institucion_Educativa

ACTA No. 9			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de los ambientes de formación para la articulación con la media en la vigencia 2026 en la Institución Educativa San Vicente de Paul (Nodo Génova)			
CIUDAD Y FECHA:	Génova, 05 de marzo de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 3:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación de la Institución Educativa San Vicente de Paul	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo 2. Revisión y toma de evidencias de los ambientes de formacion disponibles para la articulación en el año 2026. 3. Proposiciones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de ambientes de formación para el desarrollo del programa de articulación con la media en la vigencia 2026			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se brinda un cordial saludo entre los representantes del SENA y de la Institución Educativa San Vicente de Paul, quienes validarán los ambientes de formación y otros aspectos para la planeación del programa de articulación con la media en la vigencia 2026. El SENA hace referencia al manual del programa de articulación con la educación media vigente GFPI-M-004 V.02: *Numeral 9.2:* **Concepto técnico de los ambientes de formación:** *Según las responsabilidades en los niveles de gestión, las Secretarías de Educación y los Establecimientos Educativos, bien sea que ya estén articulados o sean nuevos en el proceso, son los responsables de la adecuación de los ambientes de formación según requerimientos técnicos del programa de formación,así como el suministro de los recursos necesarios para las actividades de enseñanza en el componente técnico propios de la institución, con infraestructura propia, dotados de recursos educativos acordes con la especialidad articulada.* *El Centro de Formación debe visitar y verificar las condiciones de los ambientes de formación en cumplimiento de lo exigido en los diseños curriculares de los programas de formación. Algunos aspectos generales para tener en cuenta por elCentro de Formación.* Considerando lo anterior, en el ejercicio de validación, el SENA procede a evidenciar los siguientes elementos			

INFRAESTRUCTURA

La Institución Educativa San Vicente de Paul cuenta con un ambiente destinado al desarrollo de actividades para la formación del técnico. El espacio dispone de mesas y sillas distribuidas en diferentes ubicaciones dentro del salón, permitiendo la organización de los estudiantes durante las clases.

En la parte frontal se encuentra un tablero blanco utilizado para la explicación de los contenidos. El aula presenta paredes, piso y techo en buen estado, además de ventanas que permiten el ingreso de iluminación natural. Tiene una capacidad aproximada para 30 a 35 estudiantes. Se identificó que la silla número 02140 presenta una fractura en la base del asiento; sin embargo, se cuenta con suficientes sillas para los estudiantes, por lo que esta situación no afecta el desarrollo de las actividades.





OBSERVACIONES: Ninguna

CONECTIVIDAD

La institución dispone de una sala de informática equipada con equipos de cómputo y mobiliario adecuado para el desarrollo de las actividades académicas. En este espacio se encuentran 20 computadores marca Lenovo, los cuales cuentan con procesador Intel® N100 de 800 MHz, memoria RAM de 8 GB, almacenamiento SSD de 238 GB, tarjeta gráfica Intel® UHD Graphics de 128 MB y monitor, con arquitectura de sistema de 64 bits. Estos equipos funcionan con sistema operativo Windows 11 Home Single Language y cuentan con compatibilidad para lápiz y entrada táctil.

Actualmente, la institución se encuentra a la espera de la activación del servicio de internet, el cual será suministrado por la Secretaría de Educación del departamento, con el fin de fortalecer el uso de herramientas digitales y apoyar los procesos de formación del técnico en programación de software.



OBSERVACIONES:
Ninguna

CONDICIONES AMBIENTALES

Se realizó la revisión de las condiciones del ambiente de formación relacionadas con iluminación, temperatura, ventilación y aseo en la sala de sistemas de la Institución Educativa San Vicente de Paul. Durante la verificación se evidenció que el espacio cuenta con adecuadas condiciones de iluminación, destacándose además una excelente iluminación natural gracias a las ventanas del aula, lo que permite realizar las actividades académicas con buena visibilidad. De igual manera, el salón dispone de ventilación natural, lo cual contribuye a mantener una temperatura agradable durante la jornada. En cuanto al orden y limpieza, el ambiente se encuentra en buenas condiciones, proporcionando un espacio limpio y organizado que favorece el desarrollo de las actividades formativas.



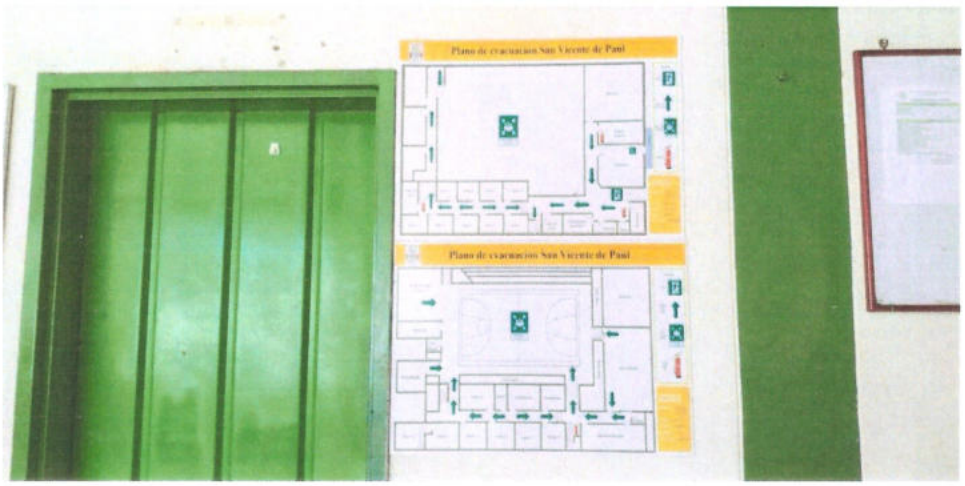


OBSERVACIONES: Ninguna

CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la sala de sistemas de la Institución Educativa San Vicente de Paul se llevó a cabo la revisión de algunos aspectos relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Durante la verificación se evidenció que el espacio dispone de señalización básica, rutas de evacuación identificadas y un extintor ubicado en un lugar visible y de fácil acceso, lo cual permite una respuesta oportuna ante posibles emergencias. De igual manera, la disposición del mobiliario y de los equipos dentro del aula permite una adecuada circulación, favoreciendo la movilidad de los estudiantes y contribuyendo a la prevención de riesgos durante el desarrollo de las actividades académicas.





OBSERVACIONES:
Ninguna

Posteriormente, el Servicio Nacional de Aprendizaje, a través del Instructor técnico y/o representante de la coordinación académica del Centro de Comercio y Turismo conforme a la visita realizada y con la toma de evidencias anotadas en esta acta, considera emitir el siguiente concepto técnico:

APROBADO	**SI**
PLAN DE MEJORAMIETNO	

Tabla 1: Asignación de concepto técnico

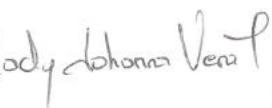
El Centro de Comercio y Turismo, agradece a la Institución Educativa el tiempo para lleva a cabo la verificación de los ambientes de formación, donde conforme al concepto técnico emitido, se procederá a validar los siguientes componentes del procedimiento de alistamiento.

No se consideran proposiciones y varios, el ejercicio de verificación de ambientes de formación para el programa de articulación en la IE San Vicente de Paul (Nodo Génova), culmina.

CONCLUSIONES

1. Se realiza el procedimiento de validación de ambientes de formación para el programa de articulación con la media.
2. Se emite concepto APROBADO para la Institución Educativa San Vicente de Paul (Nodo Génova).
3. Se anexa al acta, el formato GFPI-F-021: Formato notificación novedades ambiente de la Institución Educativa

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar copia del acta a la Institución Educativa	Inmediatamente	Diego Fernando Arteaga	
Gestionar información del concepto técnico del ambiente de formación para el desarrollo del procedimiento de alistamiento del programa de articulación.	inmediatamente	Lady Johanna Vera Torres	

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO REPORTE NOVEDADES AMBIENTES DE APRENDIZAJE

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

<table>
<tr><td>Regional:</td><td>Quindío</td><td>Centro de Formación:</td><td>SENA Comercio y Turismo</td></tr>
<tr><td>Programa de Formación:</td><td>Técnico en Programación de Software</td><td>Código de Programa:</td><td>233104 versión 2</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Identificación del ambiente de aprendizaje</td><td>Localización:</td><td colspan="2">I.E. Román María Valencia
Cra. 25 #22-275, Calarcá, Quindío</td></tr>
<tr><td>Denominación:</td><td colspan="2">Sala de sistemas</td></tr>
<tr><td>Tipo de Ambiente</td><td>Interno ☐</td><td>Externo ■</td></tr>
</table>

2. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES

TIPO DE NOVEDAD	DETALLE DE NOVEDAD
Ambiente, aula o laboratorio:	Se realizó la verificación de las condiciones del ambiente de formación relacionadas con iluminación, temperatura, ventilación y aseo en las dos aulas asignadas al programa técnico de la Institución Educativa Román María Valencia, correspondientes a los estudiantes de grado décimo y grado undécimo. Durante la revisión se evidenció que ambos espacios cuentan con adecuadas condiciones de iluminación, destacándose la buena entrada de luz natural a través de las ventanas, lo que permite desarrollar las actividades académicas con buena visibilidad. Asimismo, las aulas disponen de ventilación natural, lo cual contribuye a mantener una temperatura adecuada durante la jornada.

	
Equipos, máquinas y mobiliario:	La Institución Educativa Román María Valencia cuenta con dos salas de sistemas destinadas al desarrollo de la formación del programa técnico, las cuales son utilizadas por los estudiantes durante las actividades académicas. Estos espacios disponen de mesas, sillas y equipos de cómputo, lo que permite el adecuado desarrollo de las clases. En la parte frontal de cada sala se encuentra un televisor utilizado por el instructor para la explicación de los contenidos. Las aulas presentan piso en baldosa, paredes y techo en buenas condiciones, además de ventanas laterales que favorecen la iluminación natural y la ventilación del ambiente. Cada sala tiene una capacidad aproximada para 40 a 45 estudiantes, contando con el mobiliario suficiente para el desarrollo normal de las actividades formativas. 

La Institución Educativa Román María Valencia dispone de equipos de cómputo utilizados para el desarrollo de las actividades académicas del programa técnico. Los estudiantes cuentan con computadores portátiles HP ProBook x360 11GS EE con almacenamiento de 238 GB, tarjeta gráfica de 512 MB, memoria RAM 8 GB, procesador Intel(R) Pentium (R) Silver N5030 CPU 1.10 GHz, el tipo de sistema operativo es de 64 bits. En cuanto a las especificaciones del sistema operativo es Windows 11 Home Single Lenguage versión 24 H2.



Estación de Trabajo Instructor	
Cantidad	**Elemento**
2	Televisores
1	Silla
1	Mesas de trabajo

Estación de Trabajo Aprendices	
Cantidad	**Elemento**
30	Portátiles HP
30	Cargadores
45	Sillas
15	Mesas de trabajo 3 puestos

Actualmente, la institución no cuenta con servicio de internet, ya que se encuentra a la espera de que la Secretaría de Educación Departamental asigne el operador que prestará este servicio, lo cual permitirá fortalecer el uso de recursos y plataformas digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Materiales de formación:	Equipos con visual studio code, XAMPP, LIBRE OFFICE y Windows 11.
Biblioteca y bibliografía:	Para el desarrollo del programa Técnico en Programación de Software, se dispone de diversos recursos de aprendizaje que facilitan la comprensión y aplicación de los conceptos. Entre ellos se encuentran: Guías de Aprendizajes SENA del Técnico en Programación de Software + Videos
DECISION SOBRE LA VIABILIDAD DE USO DEL AMBIENTE: APTO ■ NO APTO □	

Ciudad y fecha:	Calarcá, 4 de marzo de 2026	Firma Nombre instructor que realiza el reporte	**Lady Johanna Vera Torres** Instructora del SENA. Centro de Comercio y Servicio
Ciudad y fecha:		Firma Nombre Coordinador que recibe el reporte	

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO REPORTE NOVEDADES AMBIENTES DE APRENDIZAJE

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

<table>
<tr><td>Regional:</td><td colspan="2">Quindío</td><td>Centro de Formación:</td><td>SENA Comercio y Turismo</td></tr>
<tr><td>Programa de Formación:</td><td colspan="2">Técnico en Programación de Software</td><td>Código de Programa:</td><td>233104 versión 2</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Identificación del ambiente de aprendizaje</td><td>Localización:</td><td colspan="3">I.E. San Vicente de Paul
Calle 25 #12-24. Génova – Quindío</td></tr>
<tr><td>Denominación:</td><td colspan="3">Sala de sistemas</td></tr>
<tr><td>Tipo de Ambiente</td><td>Interno ☐</td><td colspan="2">Externo ■</td></tr>
</table>

2. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES

TIPO DE NOVEDAD	DETALLE DE NOVEDAD
Ambiente, aula o laboratorio:	Se realizó la revisión de las condiciones del ambiente de formación relacionadas con iluminación, temperatura, ventilación y aseo en la sala de sistemas de la Institución Educativa San Vicente de Paul. Durante la verificación se evidenció que el espacio cuenta con adecuadas condiciones de iluminación, destacándose además una excelente iluminación natural gracias a las ventanas del aula, lo que permite realizar las actividades académicas con buena visibilidad. De igual manera, el salón dispone de ventilación natural, lo cual contribuye a mantener una temperatura agradable durante la jornada. En cuanto al orden y limpieza, el ambiente se encuentra en buenas condiciones, proporcionando un espacio limpio y organizado que favorece el desarrollo de las actividades formativas.

Equipos, máquinas y mobiliario:	 La Institución Educativa San Vicente de Paul cuenta con un ambiente destinado al desarrollo de actividades para la formación del técnico. El espacio dispone de mesas y sillas distribuidas en diferentes ubicaciones dentro del salón, permitiendo la organización de los estudiantes durante las clases. En la parte frontal se encuentra un tablero blanco utilizado para la explicación de los contenidos. El aula presenta paredes, piso y techo en buen estado, además de ventanas que permiten el ingreso de iluminación natural. Tiene una capacidad aproximada para 30 a 35 estudiantes. Se identificó que la silla número 02140 presenta una fractura en la base del asiento; sin embargo, se cuenta con suficientes sillas para los estudiantes, por lo que esta situación no afecta el desarrollo de las actividades. 

La institución dispone de una sala de informática equipada con equipos de cómputo y mobiliario adecuado para el desarrollo de las actividades académicas. En este espacio se encuentran 20 computadores marca Lenovo, los cuales cuentan con procesador Intel® N100 de 800 MHz, memoria RAM de 8 GB, almacenamiento SSD de 238 GB, tarjeta gráfica Intel® UHD Graphics de 128 MB y monitor, con arquitectura de sistema de 64 bits. Estos equipos funcionan con sistema operativo Windows 11 Home Single Language y cuentan con compatibilidad para lápiz y entrada táctil.



Estación de Trabajo Instructor	
Cantidad	**Elemento**
1	Tablero Digital
1	Equipo de escritorio
1	Video beam
1	Silla
1	Mesas de trabajo

	<table><tr><th colspan="2">Estación de Trabajo Aprendices</th></tr><tr><th>Cantidad</th><th>Elemento</th></tr><tr><td>19</td><td>Portátiles HP</td></tr><tr><td>19</td><td>Cargadores</td></tr><tr><td>35</td><td>Sillas</td></tr><tr><td>20</td><td>Mesas de trabajo 2 puestos</td></tr></table> Actualmente, la institución se encuentra a la espera de la activación del servicio de internet, el cual será suministrado por la Secretaría de Educación del departamento, con el fin de fortalecer el uso de herramientas digitales y apoyar los procesos de formación del técnico en programación de software
Materiales de formación:	Equipos con visual studio code, XAMPP, LIBRE OFFICE y Windows 11.
Biblioteca y bibliografía:	Para el desarrollo del programa Técnico en Programación de Software, se dispone de diversos recursos de aprendizaje que facilitan la comprensión y aplicación de los conceptos. Entre ellos se encuentran: Guías de Aprendizajes SENA del Técnico en Programación de Software + Videos
DECISION SOBRE LA VIABILIDAD DE USO DEL AMBIENTE: APTO ■ NO APTO □	

Ciudad y fecha:	Génova, 4 de marzo de 2026	Firma Nombre instructor que realiza el reporte	**Lady Johanna Vera Torres** Instructora del SENA. Centro de Comercio y Servicio
Ciudad y fecha:		Firma Nombre Coordinador que recibe el reporte	